



**Secretaría de las Culturas,
las Artes y los Patrimonios
de los Pueblos de Honduras**

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

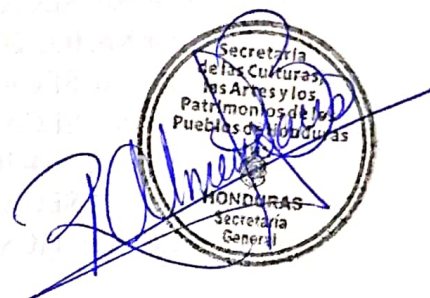
MEMORANDO SG-227-2024

Para: MISAEL OSORIO
Oficial de Transparencia SECAPPH

De: ROCÍO ZAVALA
Secretaria General SECAPPH

Fecha: 17 de junio del 2024

Asunto: Respuesta al Memorando UT/SECAPPH-047-2024



Estimado Ingeniero Osorio:

En respuesta al Memorando UT/SECAPPH-047-2024, remito a su oficina la siguiente documentación, para poder actualizar la plataforma del IAIP, correspondiente al mes de mayo del año 2024:

Convenios:

1. Convenio entre la SECAPPH y Fundación COPANTE.

Acuerdos Institucionales:

1. Acuerdo No. SG-008-2024.
2. Acuerdo No. SG-009-2024.
3. Acuerdo No. SG-010-2024.
4. Acuerdo No. SG-011-2024.
5. Acuerdo No. SG-012-2024.
6. Acuerdo No. SG-013-2024.
7. Acuerdo No. SG-014-2024.
8. Acuerdo No. SG-015-2024.
9. Acuerdo No. SG-016-2024.
10. Acuerdo No. SG-017-2024.

Circulares:

1. Circular-001-2024 – Recursos Humanos.
2. Circular-No. SECAPPH-DM-018-2024.

(+504) 2235-4716

secretaria.general@secapph.gob.hn

Edificio Monica, Bo. La Guadalupe, esquina Opuesta a
Supermercado Delikatessen. 11101 Tegucigalpa, Honduras





Secretaría de las Culturas,
las Artes y los Patrimonios
de los Pueblos de Honduras

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

MEMORANDO SG-220-2024

3. Circular-No. SECAPPH-DM-019-2024.
4. Circular No. 002-2024 – Recursos Humanos.
5. Circular-No. SECAPPH-DM-020-2024.
6. Circular No. SECAPPH-DM-22-2024.
7. Circular-GA-004-2024.
8. Circular No. SECAPPH-UCE-002-2024.
9. Circular-001-TICS-2024.

Resoluciones:

1. Resolución No. SG-008-2024.
2. Resolución No. SG-009-2024.
3. Resolución No. SG-010-2024.
4. Resolución No. SG-011-2024.
5. Resolución No. SG-012-2024.
6. Resolución No. SG-013-2024.
7. Resolución No. SG-014-2024.

Así mismo, se notifica, por medio del presente memorando, a la Ciudadanía en General que no se elaboraron Leyes, Decretos Ejecutivos, **Publicaciones en Diario Oficial La Gaceta**, Reglamentos, ni Registros Públicos.

Agradeciendo de antemano su atención, me despido de usted.

Atentamente,

C.c. Archivo
MC

(+504) 2235-4716

secretaria.general@secapph.gob.hn

Edificio Monica, Bo. La Guadalupe, esquina Opuesta a
Supermercado Delikatessen. 11101 Tegucigalpa, Honduras





Secretaría de las Culturas,
las Artes y los Patrimonios
de los Pueblos de Honduras

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Yo, **MARÍA JOSÉ CÁRCAMO**, hondureña, mayor de edad, con Documento Nacional de Identificación No. 0801-1996-00247, actuando en mi condición de Asistente de Secretaría General, por este acto **BAJO JURAMENTO DECLARO: PRIMERO:** Que formalizo el siguiente testimonio a todos los efectos legales que la misma conlleve, en la que manifiesto que: la presente DECLARACIÓN y la información que se adjunta es correspondiente a la verdad de los hechos y actos legales que se detallan, ha sido completada, aprobada por ser cierta y correcta asumiendo el compromiso a que hubiese lugar y sin perjuicio de la responsabilidad administrativa, civil o penal en el supuesto de que la información suministrada sea inexacta, incorrecta o falsa.

Por lo que formulo la presente declaración, me afirmo y me ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C., a los 17 días del mes de junio del año 2024.

MARÍA JOSÉ CÁRCAMO
Asistente de Secretaría General

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

(+504) 2235-4716

secretaria.general@secapph.gob.hn

Edificio Monica, Bo. La Guadalupe, esquina Opuesta a
Supermercado Delikatessen. 11101 Tegucigalpa, Honduras

